ACTA N°023

Fecha: abril 23 de 2024
Hora: 2:00 PM
Lugar: Sala de reuniones MCM

MIEMBROS DEL COMITÉ

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO		FIRMA
Luis Eduardo Vieco Maya	Director General	Miembro con voz y voto	
Sin designar	Subdirector	Miembro con voz y voto	N.A
Delia Inés Solano Estrada	Control Interno	Miembro con voz, pero sin voto	

INVITADOS CON VOZ Y VOTO EN RAZON A LA DESIGNACION COMO ASESORES Y EVALUADORES TECNICOS, JURIDICOS Y FINANCIEROS

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	Rol	FIRMA
Walter Leandro Clavijo Cartagena	Profesional Especializado	Rol financiero	
Marlly Gingliola Ordoñez Ramírez	Abogada contratista	Rol jurídico	
Manuela Zapata Mesa	Abogada Contratista	Secretaria Técnica del comité	

OTROS INVITADOS

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	
Sebastián Gil Velásquez	Asesor Dirección General	

SECRETARIA TECNICA COMITÉ

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
Manuela Zapata Mesa	Abogada Contratista

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Se instala el comité de contratación y apoyo a la supervisión y/o interventoría y se verifica que se cuente con más de la mitad de miembros para poder sesionar.

2. Designación de la secretaria técnica del comité: se designa como secretaria técnica del comité a la abogada contratista **MANUELA ZAPATA MESA** del Museo Casa de la Memoria

3. Revisar las necesidades a ingresar en el Plan Anual de Adquisiciones:

3.1. Necesidades a incluir en PAA: N/A

OBJETO	PERFIL	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	PLAZO	No. CONTRATOS	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL

3.2. Necesidades a ajustar en PAA: N.A

Necesidad PAA	Objeto	Ajuste	Justificación

3.3. Necesidades a excluir del PAA: N.A

Necesidad PAA	Objeto	Ajuste	Justificación

Designación CAE

Objeto	Comité Asesor y Evaluador		
	Asesor y evaluador Técnico	Asesor y evaluador Financiero	Asesor y evaluador Jurídico

4. Aprobación estudios y documentos previos

Necesidad PAA	No. EP	Objeto	Modalidad contractual	Valor	Duración	Forma de pago
Apoyo a Lazo Social	81	Prestación de servicios profesionales para apoyar los procesos formativos, de articulación y gestión en el marco de los procesos misionales del Museo Casa de la Memoria con actores que inciden en la participación de las víctimas del conflicto	Contratación directa	$ 32.240.000	186 días	El Museo Casa de la Memoria pagará al oferente el valor del presente contrato a través de un (1) único pago al finalizar el objeto contractual
Administración de bienes	75	Prestación de servicios profesionales para apoyar las actividades relacionadas con la administración integral y custodia de los bienes muebles, inmuebles, de consumo, espacios y bodegas en el Museo Casa de la Memoria.	Contratacion directa	$36.747.575	245 días	El Museo Casa de la Memoria pagará al contratista el valor del presente contrato a través de pagos parciales, cada 30 días, por el servicio de fumigación y control de plagas en las instalaciones de dicho periodo
Apoyo a comunicaciones	77	Prestación de servicios para apoyar el componente de comunicaciones del Museo Casa de la Memoria.	Contratación directa	$ 28.198.139	188 días	El Museo Casa de la Memoria cancelará al CONTRATISTA el valor del presente

						contrato mediante pagos mensuales, por transferencia electrónica a la cuenta registrada en el Directorio de Proveedores y Contratistas
Apoyo técnico de mantenimiento	79	Prestación de servicios para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con las reparaciones y/o mantenimientos en las instalaciones del Museo Casa de la Memoria.	Contratación directa	$35.357.498	246 días	El Museo Casa de la Memoria cancelará al CONTRATISTA el valor del presente contrato mediante pagos mensuales, por transferencia electrónica a la cuenta registrada en el Directorio de Proveedores y Contratistas
Apoyo a reparación simbólica	74	Prestación de servicios profesionales para apoyar y acompañar los procesos de reparación simbólica y memoria del Museo Casa de la Memoria.	Contratacion directa	$35.714.423	185 días	El Museo Casa de la Memoria cancelará al CONTRATISTA el valor del presente contrato mediante pagos mensuales, por transferencia electrónica a

						la cuenta registrada en el Directorio de Proveedores y Contratistas
Apoyo al CRAM	82	Prestación de servicios profesionales para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la gestión de servicios del Centro de Recursos para la Activación de la Memoria – CRAM	Contratación directa	$41.047.532	242 días	El Museo Casa de la Memoria cancelará al CONTRATISTA el valor del presente contrato mediante pagos mensuales, por transferencia electrónica a la cuenta registrada en el Directorio de Proveedores y Contratistas
Apoyo operación del museo	80	Prestación de servicios profesionales para apoyar la operación del Museo Casa de la Memoria	Contratacion directa	$41,556,386	245 días	El Museo Casa de la Memoria cancelará al CONTRATISTA el valor del presente contrato mediante pagos mensuales, por transferencia electrónica a la cuenta registrada en el Directorio de Proveedores y Contratistas

Apoyo acompañamiento a contenidos de mediación	83	Prestación de servicios profesionales para apoyar y acompañar metodológicamente los contenidos y programación de actividades del equipo de mediación, así como apoyar el proceso de estudio de públicos y gestión de alianzas del Museo Casa de la Memoria.	Contratacion directa	$35.997.624	240 días	El Museo Casa de la Memoria cancelará al CONTRATISTA el valor del presente contrato mediante pagos mensuales, por transferencia electrónica a la cuenta registrada en el Directorio de Proveedores y Contratistas

5. Designación Supervisión y/o Interventoría

Contrato	Objeto	concl usión
Por definir	Prestación de servicios profesionales para apoyar y acompañar metodológicamente los contenidos y programación de actividades del equipo de mediación, así como apoyar el proceso de estudio de públicos y gestión de alianzas del Museo Casa de la Memoria.	Se aprueba por unanimidad y se designa como supervisor al profesional Walter Leandro Clavijo
Por definir	Prestación de servicios profesionales para apoyar la operación del Museo Casa de la Memoria	Se aprueba por unanimidad y se designa como supervisor al profesional Walter Leandro Clavijo
Por definir	Prestación de servicios profesionales para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la gestión de servicios del Centro de Recursos para la Activación de la Memoria – CRAM	Se aprueba por unanimidad y se designa como supervisor al profesional Gabriel Esteban Rivera Franco
Por definir	Prestación de servicios profesionales para apoyar y acompañar los procesos de reparación simbólica y memoria del Museo Casa de la Memoria.	Se aprueba por unanimidad y se designa como supervisor al profesional Walter Leandro Clavijo
Por definir	Prestación de servicios para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con las reparaciones	Se aprueba por unanimidad y se designa como supervisor al profesional Walter Leandro Clavijo

	y/o mantenimientos en las instalaciones del Museo Casa de la Memoria.	
Por definir	Prestación de servicios para apoyar el componente de comunicaciones del Museo Casa de la Memoria.	Se aprueba por unanimidad y se designa como supervisor al profesional Walter Leandro Clavijo
Por definir	Prestación de servicios profesionales para apoyar las actividades relacionadas con la administración integral y custodia de los bienes muebles, inmuebles, de consumo, espacios y bodegas en el Museo Casa de la Memoria.	Se aprueba por unanimidad y se designa como supervisor al profesional Walter Leandro Clavijo
Por definir	Prestación de servicios profesionales para apoyar los procesos formativos, de articulación y gestión en el marco de los procesos misionales del Museo Casa de la Memoria con actores que inciden en la participación de las víctimas del conflicto	Se aprueba por unanimidad y se designa como supervisor al profesional Gabriel Esteban Rivera Franco

Solicitudes de modificaciones de contratos:

CONTRATO	Objeto	Conclusión

5. Otros:

Dentro de los asuntos varios y proposiciones se trató:

- El tema de la aceptación de la terminación anticipada de contratos y las justificaciones que se describirán en los oficios de respuesta
- Se estableció que desde el área de Gestion Humana se realizara una revisión aleatoria de documentos académicos de los contratistas para corroborar la información suministrada.
- La oficina de control interno deja constancia para el acta: “La OCI sugiere que en la proyección del perfil se tenga en cuenta la descripción de la experiencia como se establece en tabla de honorarios según resolución 003 de enero del 05 de enero 2024. La OCI sugiere se revise la descripción de la experiencia conforme a la Resolución 003 de enero 05 de 2024 para establecer los honorarios.
- La OCI sugiere especificar el área de conocimiento, conforme al alcance del objeto.
- Se establece que es el contratista quien debe subir a la plataforma SECOP II los documentos que acreditan sus estudios.

Siendo las 3:45 pm se dio por terminada la reunión.